



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003189-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversos aspectos del servicio de bibliobuses en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003188 a PE/003274.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se han hecho públicas por parte de representantes sindicales diversas denuncias sobre el deterioro que vive el servicio que se presta por parte del Centro Coordinador de Bibliotecas en la provincia de Palencia. Organismo que está conformado por la Diputación Provincial de Palencia y la Junta de Castilla y León. En concreto los representantes de ellos trabajadores denuncian que los conductores de los bibliobuses no han cobrado sus nóminas en lo que llevamos de año, algo que se produce con cierta reiteración puesto que ya ocurrió en los meses de marzo y abril del 2024, y que dos de los tres autobuses que desempeñan el servicio no pueden circular por no tener pasada la ITV, no tener seguro de vehículos actualizado y no pagar el combustible.

Por otro lado, la diputada responsable del área de Cultura de la Diputación de Palencia ha declarado que la Institución Provincial no gestiona ni el Centro ni el servicio de bibliobuses, y que únicamente contribuye económicamente a su mantenimiento.

Por ello preguntamos:

1. Si, según manifiesta la diputada provincial del área, la Diputación de Palencia no es responsable del servicio de bibliobuses ¿son las competencias de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla León?
2. ¿Cómo es posible que la Consejería de Cultura permita el deterioro de este servicio tal y como denuncian los propios trabajadores y sus representantes sindicales?
3. ¿Qué acciones va a llevar a cabo la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León para solucionar con inmediatez estos problemas y prestar el servicio con los autobuses adecuado a los pueblos de la provincia de Palencia?

Valladolid a 01 de abril de 2025

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





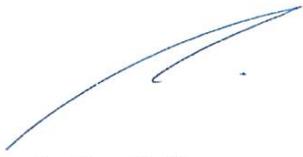
Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

  
Rubén Illera Redón,

  
José Ignacio Martín Benito,

